
**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE CAMINOS,
CANALES Y PUERTOS DE LA CORUÑA CELEBRADA EL LUNES, DÍA
26 DE ENERO DE 2009**

De acuerdo con lo establecido en el Orden del Día, la Comisión Permanente de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad de La Coruña se constituye en sesión ordinaria a las 12:40 horas del lunes día 26 de enero de 2009.

ASISTEN LOS SRES:

Profesores

CASTELEIRO	MALDONADO	Manuel
DEL HOYO	FERNÁNDEZ-GAGO	Rodrigo
JURADO	ALBARRACÍN-MARTINÓN	José Ángel
MARTÍNEZ	LAGE	Isabel
PUERTAS	AGUDO	Jerónimo
ROMERA	RODRÍGUEZ	Luis Esteban
VARELA	GARCÍA	Francisco Alberto

Estudiantes

Personal de Administración y Servicios

DÍAZ	MAQUES	José Antonio
------	--------	--------------

Excusan su asistencia.

COLOMINAS	EZPONDA	Ignasi
GONZÁLEZ	FONTEBOA	M ^a Belén
GÓMEZ	FERNÁNDEZ-CAMIÑAS	Daniel

Preside la sesión el Sr. Casteleiro Maldonado, director de la Escuela. Actúa como secretario en funciones el Sr. Varela García.

1) Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.

Se somete a aprobación el acta correspondiente a la sesión del 13/05/08. La profesora Isabel Martínez propone sustitución de “nota media” por “nota de corte” en el punto 2.

Con esta corrección se aprueba el acta por asentimiento.

2) Informe del director

El director informa de los cursos recientemente impartidos en la Escuela, con notable éxito e interés. Uno de ellos sobre la plataforma de teleformación Moodle recientemente implantada en la UDC para apoyo docente, y el otro sobre el software Istram para su aplicación directa en la ingeniería civil.

Se comenta brevemente las diferentes obras menores que se han acometido o se están realizando en el centro, así como la reposición de mobiliario. En cuanto a las dos obras pendientes más importantes para el centro, el director informa que las obras de nuevos despachos ya están licitadas y también expone alguna serie de detalles sobre el nuevo edificio a construir frente a la fachada principal de la Escuela. Será un edificio compartido a partes iguales con la Facultad de Informática, con unos 4.000 m² que albergará despachos, aulas y laboratorios ligeros.

Con respecto al llamado Proceso Bolonia, el director informa sobre los retrasos existentes en la publicación de las Órdenes Ministeriales para nuestras titulaciones, debido seguramente a la necesidad de que éstas sean ratificadas por una comisión interministerial, así como por el Tribunal de Competencia, que según rumores está planteando algún problema. De cualquier forma, tras el Consejo de Ministros del 26 de diciembre de 2008, se espera tener aprobado lo antes posible estas Órdenes que nos permitirán trabajar con más garantías en la Comisión del Plan de Estudios creada en la Escuela.

La UDC ha convocado las elecciones a centros y departamentos. Tras hablar con los directores de departamentos se ha establecido el 2 de marzo como posible fecha para convocar la Junta de Escuela extraordinaria en la que se elegirá al director.

Se ha conseguido traer temporalmente la máquina que permite la lectura automatizada de las encuestas de profesorado realizadas en la Escuela, con lo que

en breve plazo se tendrán disponibles los resultados. Se intentará disponer de ella más tiempo para poder aprovecharla en la elaboración de test en la docencia.

Con respecto al sistema de calidad, se informa que el próximo viernes 30 de enero se ha fijado una reunión con el director de la UTC para cerrar definitivamente el Manual del Sistema de Garantía Interno de Calidad de la Escuela.

Se informa sobre la demanda de varios laboratorios no conectados al SAI del centro por estar dentro de su red para evitar los problemas surgidos en las últimas semanas. Como la capacidad actual del SAI es muy baja, se intentará buscar una forma de conectarlos.

Se anuncia la preparación de dos nuevos ciclos de conferencias para el segundo cuatrimestre de este curso. Uno girará entorno al agua y el otro sobre la historia de la ingeniería civil.

3) Cierre del ejercicio 2008

El director muestra y comenta las cifras de cierre de la actividad económica de 2008, explicando los motivos de las cantidades sobrantes en los capítulos 2 y 6, e informando de que se ha solicitado la incorporación de las mismas al presupuesto de 2009. En este sentido, el director informa que aunque no estaba previsto, ha recibido después de convocar la Comisión Permanente, el presupuesto para el presente año, con lo que solicita permiso para comentarlo antes de la próxima Junta de Escuela. Explica que la mayor novedad es la presencia del Capítulo 4 para becas y contratos programa, puesto que hasta ahora estas partidas no las gestionaba el centro. La comparación con el presupuesto del 2008 muestra pequeños incrementos en cada uno de los capítulos, entre el 5% y el 7%, sin que se aprecie una relación lógica entre las propuestas para cada partida y los gastos reales del centro en el año anterior. Destaca nuevamente, y ya es el tercer año consecutivo, la reducción del presupuesto con respecto al año anterior, aunque la cuantía no es muy relevante.

El director comenta que se distribuirá inicialmente la misma cantidad para laboratorios que en 2008, y para gastos bibliotecarios se hará la equivalencia según jornada completa.

4) Convocatoria Junta de Escuela

Es necesario constituir la nueva Junta de Escuela recientemente elegida para que empiece a funcionar antes de las elecciones. Se propone el 9 de febrero, tras el período de exámenes, a las 12.30 con el siguiente orden del día:

- 1) Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
- 2) Informe del Director.
- 3) Cierre del ejercicio 2008
- 4) Presupuesto del ejercicio 2009
- 5) Convocatoria de elecciones de comisiones delegadas de la Junta de Escuela
- 6) Renovación parcial de alumnos en la Comisión del Plan de Estudios.
- 7) Turno abierto de palabras.

La propuesta se aprueba por asentimiento.

5) Turno abierto de palabra

No se produce ninguna intervención.

La sesión ordinaria de la Comisión Permanente finaliza a las 13:15 horas del lunes 26 de enero de 2009.

Vº. Bº.

Manuel Casteleiro Maldonado
Director .

Fco. Alberto Varela García
Secretario Académico Accidental